

M. V. S.

In Victor Rovi, Ciufano titular de
era Villa, à la disp^{on} de V.S. con el mayor
respeto hace presente: Que habiendo merecido al
M. V. Ayuntamiento de esta Ciudad de Lorca el
Nomb^{am} de uno de sus Ciufanos titulares
con má^x emolumentos que los que ha gozado
en era dha Villa bastantes à mantener su
familia con la Decencia que existe en Estado,
se ve en la precision de establecerse en ella;
pero como ha deuido à V.S. los mas distin-
guidos beneficios, se halla por ellos obligado
à tributarle las mas expresivas gracias,
al mismo tiempo que hace dimision del Em-
pleo de su Ciufano titular, para que V.S.
disponga de él como tenga por conveniente,
asegurandole que en quanto contemple al
suplicante de alguna Utilidad, le tendra
pronto al Derempêo à sus preceptos. En
esta atencion.

Sup^{co} Tendidam^{te} à V.S. se digne admitirle
su dimision, y que quando exten veinte-
gradas las Cereas El Fouto le tenga pres^{te}.